



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 27 de marzo de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 257/2024**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00006379-3/2024, la Resolución CM N° 1046/2011  
y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. José Raúl Béguelin, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, solicita se de por finalizado el pase y promoción interino de la agente Natalia Schirakian en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 96/2024-SISTEA, que la agente Natalia Schirakian se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, carácter interino, en virtud y mientras se extienda el pase y designación interina de Martín Gabriel Leis y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Ana Clara Tipitto y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Sabrina Andrea Giannotti, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1396/2023. Previo a ello se desempeñó en el mismo cargo en el Juzgado N° 2 del fuero, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 419/2022.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizado el pase y designación interino de la agente Natalia Schirakian, Legajo N° 7013, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 419/2022.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 2, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 257/2024**